

Exportaciones españolas de armamento 2017

Asia y Oriente Medio,
los principales destinos de las armas españolas

Autoría: Tica Font · Eduardo Melero



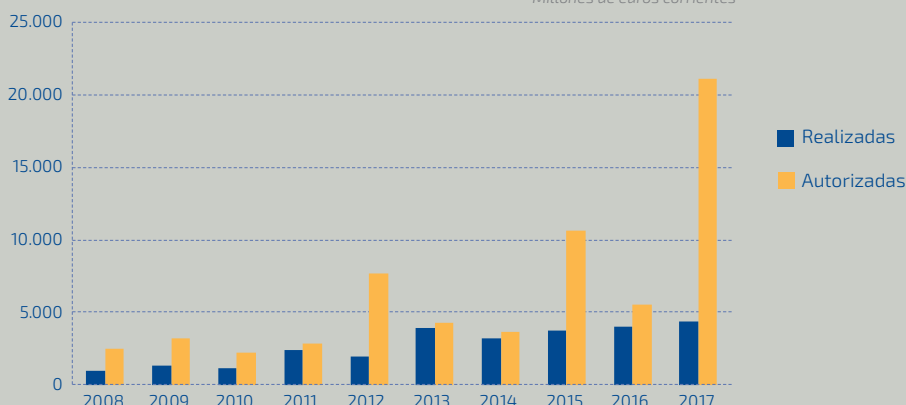
Las exportaciones españolas de armamento alcanzaron en 2017 dos máximos históricos, el de exportaciones efectivamente realizadas durante el año, alcanzando los 4.347 millones de euros, y el de autorizaciones a la exportación con un aumento récord del 280% respecto al año anterior, con 21.085 millones de euros.

Los principales destinos de las armas españolas son Oriente Medio con 687 millones de euros en autorizaciones y 452 millones de euros en exportaciones realizadas. De ellas, las transferencias más relevantes en términos humanitarios son municiones a Arabia Saudí por valor de 90,12 millones de euros, a Iraq 33,31 millones, a Emiratos Árabes Unidos 27,38 millones y a Qatar por 7,73 millones de euros.

Las autorizaciones de armamento a Asia alcanzaron los 488 millones, habiéndose realizado 389 millones. Asia es, además de Oriente Medio, un controvertido destino de las armas españolas, dado que el eje económico y de conflictividad se está trasladando a esta región y la política de exportación de material militar español puede estar contribuyendo a la gestación de nuevos conflictos armados.

Exportaciones realizadas y autorizadas de material de defensa español 2008-2017

Millones de euros corrientes



ÍNDICE

1. Exportaciones españolas de material de defensa **2**
2. Exportaciones españolas de material de doble uso **10**
3. Exportaciones de armas cortas y ligeras según ESTACOM **11**
4. Exportación de material policial y de seguridad, armas de caza y tiro deportivo **12**
5. La política gubernamental de fomento de las exportaciones de armamento **13**

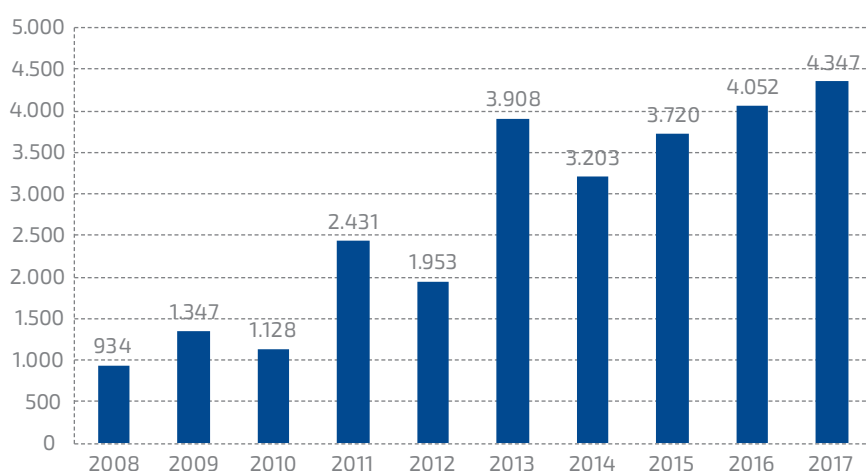
1. EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MATERIAL DE DEFENSA

TENDENCIA DE LAS EXPORTACIONES REALIZADAS

Las exportaciones de armas españolas en los últimos 10 años se han ido incrementando sistemáticamente (ver gráfico 1), la política exportadora impulsada por el gobierno empieza a notarse a partir de 2011 pero, será sobre todo a partir de 2013 cuando el salto es significativo. Las exportaciones de 2016 y 2017 siguen esta tendencia al alza, las de 2016 son 9% superiores a las del 2015 y las de 2017 un 8% más elevadas que las del 2016, pero un 365% superiores a las exportaciones de 2008.

Gráfico 1. Exportaciones realizadas de material de defensa 2008-2017

Millones de euros corrientes

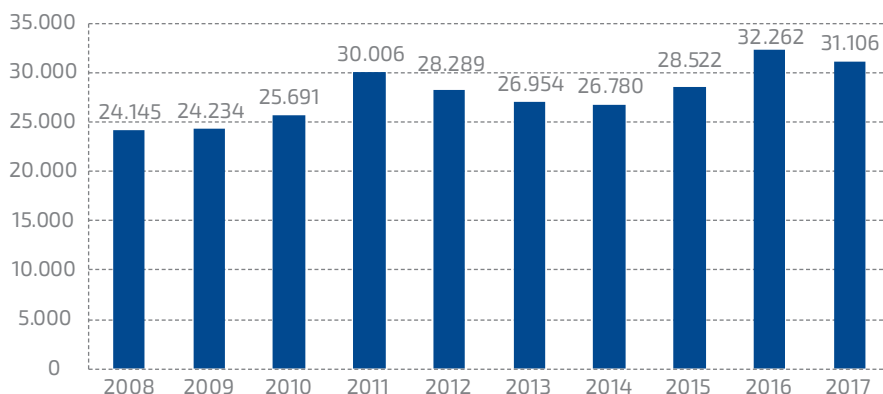


Fuente: Subdirección General de Comercio Exterior de Material de Defensa y Doble Uso
Elaboración: Centre Delàs

Mientras que la tendencia exportadora española es marcadamente alcista, la tendencia mundial presenta pequeñas oscilaciones, marcando una tendencia al alza mucho más suave que la española; a nivel mundial las exportaciones de 2017 fueron un 29% superiores respecto de las de 2008.

Gráfico 2. Exportaciones realizadas de material de defensa mundial 2008-2017

Millones de dólares corrientes



Fuente: SIPRI
Elaboración: Centre Delàs

AUTORIZACIONES A LA EXPORTACIÓN

La política de fomento de las exportaciones y de internacionalización de la industria de defensa se pone de manifiesto en el gran volumen de autorizaciones a la exportación que concede la JIMMDU. En el 2017 se han autorizado exportaciones de armamento por valor de 21.085 millones de euros, cifra nunca antes alcanzada, de las cuales solamente se han exportado el 21%, cabe esperar que el resto de armas serán exportadas en los próximos años (véase tabla 1).

De hecho, en la última década solamente en cuatro años se ha exportado más de la mitad de lo autorizado, como media de estos diez años se han exportado el 42% del total de autorizaciones a la exportación. Lo que indica que hay un buen número de contratos por realizar y que el volumen de exportaciones seguirá siendo con toda probabilidad muy elevado durante los próximos años.

Atendiendo a razones de conflictividad, seguridad mundial o razones humanitarias, son preocupantes las autorizaciones a la exportación de material de defensa a los países que conforman Oriente Medio, 687 millones de euros; y a los países asiáticos 488 millones de euros.

El gobierno autorizó exportaciones de armas en 2017 por valor de 21.085 millones de euros, solamente se llegaron a exportar el 21% de las mismas. Cabe esperar que el resto será exportado en los próximos años

Tabla 1. Valor del material de defensa realizado y autorizado

Millones de euros

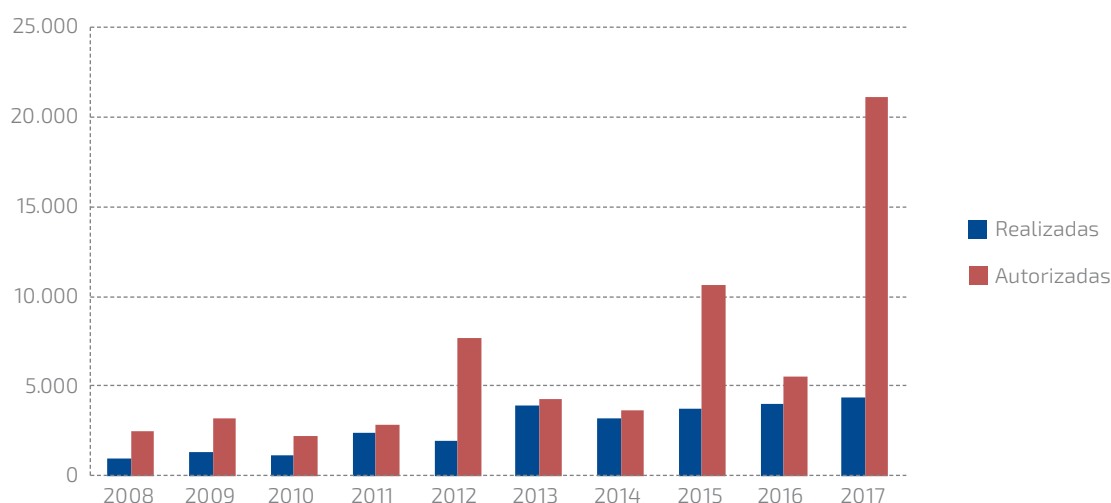
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Autorizado	2.526	3.193	2.238	2.871	7.695	4.321	3.666	10.677	5.550	21.085
Exportado	934	1.347	1.128	2.431	1.953	3.908	3.203	3.720	4.052	4.347
% exportado	37	42	50	85	25	90	87	35	73	21

Fuente: Subdirección General de Comercio Exterior de Material de Defensa y Doble Uso.

Elaboración: Centre Delàs.

Gráfico 3. Exportaciones realizadas y autorizadas de material de defensa español 2008-2017

Millones de euros corrientes



Fuente: Subdirección General de Comercio Exterior de Material de Defensa y Doble Uso

Elaboración: Centre Delàs

VALOR ECONÓMICO

Las exportaciones españolas de material de defensa de 2017 han ascendido a 4.347 millones de euros, cuando la media anual de la década 2008 y 2017, fue de 2.702 millones de euros.

Según el SIPRI, en el 2017 España se situó en la séptima posición en el ranking mundial de países exportadores, detrás de Estados Unidos, Rusia, Alemania, Francia, China y Reino Unido.

Con respecto a la participación en el mercado mundial de armamento, las exportaciones españolas en el 2017 representaron un 2,6% del total de las exportaciones mundiales, y respecto a la balanza comercial española representaron un 1,6% del total de las exportaciones españolas. Es relevante destacar que el peso de las exportaciones de armas en la balanza comercial española ha ido ascendiendo en estos últimos años de crisis económica, poniendo de manifiesto que es una industria que no se ha visto afectada por la crisis económica.

PRODUCTOS EXPORTADOS

En el conjunto de los últimos años las dos categorías de material de defensa español más vendidas continúan siendo las aeronaves militares y los buques de guerra. Las aeronaves militares representan el 68% del total del periodo estudiado y han supuesto 18.368 millones de euros (3.434 millones de euros en el 2017); los buques de guerra representan el 13%, con 3.593 millones de euros (147 millones de euros en el 2017); el combustible el 4% con 1.059 millones de euros (140 millones de euros en el 2017); las municiones el 3% con 887 millones de euros (245 millones de euros en el 2017); las bombas, cohetes y misiles el 3% con 851 millones de euros (62 millones de euros en el 2017); los equipos de formación de imagen el 3% con 822 millones de euros (65 millones de euros en el 2017) y los vehículos blindados el 2% con 442 millones de euros (84 millones en el 2017).

Cabe destacar que en este 2017 las exportaciones de municiones han ocupado el segundo lugar en ranking de productos exportados. El 6% de las exportaciones de material de defensa han sido municiones, valoradas en 245 millones de euros. En términos humanitarios es muy mala noticia el aumento espectacular de dichas exportaciones, nunca antes España ha vendido tantas municiones.

Las exportaciones españolas de 2017 han ascendido a 4.347 millones de euros, son el 2,6% de las exportaciones mundiales de armas y el 1,6% de la balanza comercial española. Ocupando el séptimo lugar en el ranking mundial de exportadores de armas

DESTINO

Tabla 2. Exportaciones realizadas de material de defensa

Miles de euros corrientes

	Países	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2008-2017
1	Reino Unido	95.535	121.955	121.617	277.923	184.774	546.145	862.685	474.379	1.346.682	949.883	4.981.578
2	Alemania	169.372	160.216	106.009	113.568	129.688	167.570	272.449	646.981	771.701	1.213.007	3.750.562
3	Francia	9.602	17.618	32.258	46.266	72.004	402.333	520.669	326.689	183.430	422.090	2.032.960
4	Australia	2	251	24.610	424.472	505.741	609.133	139.689	94.373	22.906	159.335	1.980.511
5	Arabia Saudita		5.148	5.825	14.006	21.263	406.437	292.862	545.980	116.192	270.166	1.677.880
6	Venezuela	111		212.000	567.358	182.365	16.673	10.779	15.301	2.653	3.383	1.010.623
7	Noruega	265.691	281.289	5.146	362.964	4.778	3.578	2.020	1.591	6.501	4.110	937.667
8	Italia	62.320	70.833	71.900	50.670	101.992	117.304	96.126	71.462	138.294	90.330	871.230
9	Malasia		180.526	27	5.214	10.879	5.491	2.515	297.522	167.633	170.628	840.436
10	Turquía	1.113	1.250	357	66	31.629	7.502	243.673	167.955	84.996	301.456	839.997
11	Emiratos Árabes Unidos	89	89		66	2.380	717.047		3.943	26.739	52.928	803.280
12	Egipto	1.316	4	2.540	69.835	50.324	126.653	107.951	106.413	219.288	12.570	696.894
13	Estados Unidos	22.376	55.401	75.173	115.602	91.221	84.616	34.026	65.350	67.175	80.774	691.713
14	Omán	48	592	3.195	3.310	670	98.036	64.893	161.336	208.282	72.832	613.194
15	México	108	43.782	132.717	109.602	84.727	1	79	140.935	12.309	7.946	532.205
16	Grecia	211	31.197	190	16.061	152.559	97.380	47.444	18.652	10.834	38.457	412.987
17	Indonesia	3.742	6	467	1.027	55.560	85.710	112.031	21.862	65.911	14.854	361.169
18	Brasil	63.446	46.962	14.867	2.922	1.176	114.524	28.867	31.996	16.751	26.317	347.828
19	Kazajistán		18.930			54.052	1.480	53.896	21.990	73.320	54.624	278.293
20	Marruecos	113.900	31.118	2.512	1.530	2.854		9.703	24.227	30.271	16.670	232.785
21	Colombia	31.138	33.312	29.129	24.987	5.744	59.729	1.709	12.847	22.966	10.885	232.446
22	Portugal	4.536	105.881	43.963	41.797	28	236	3.472	4.733	5.896	11.986	222.529
23	Irak								85.421	52.691	33.313	171.425
24	Chile	711	3.478	24.125	62.467	20.468	19.270	9.607	8.760	12.554	7.062	168.503
25	República Checa	105	5.666	105.173	988	3.383	1.491	1.863	16.445	20.342	8.737	164.196
	TOTAL	838.916	1.224.561	1.006.686	2.153.289	1.768.674	3.907.901	3.203.248	3.720.311	4.051.785	4.346.748	

Fuente: Subdirección General de Comercio Exterior de Material de Defensa y de doble Uso

Elaboración: Centre Delàs

Las exportaciones de armas españolas han tenido como destino por orden de cuantía, en primer lugar los países que forman parte de la OCDE 3.337 millones de euros el 77% del total; en segundo lugar destacan los países que forman parte de la OTAN, que han recibido 3.147 millones de euros, el 72% del total; en tercer lugar el mercado interior de la Unión Europea que ha sido de 2.766 millones de euros, un 64% del total. En general podemos afirmar que las exportaciones españolas tienen un mercado consolidado, el mercado el de los países occidentales, los que forman parte de la UE y de la OTAN, los países con alto nivel de PIB como Oriente Medio con un 10% del total y un mercado nuevo en expansión, el mercado asiático que ya representa el 9% del total de las exportaciones.

Las ventas a la Unión Europea, han alcanzado los 2.766 millones de euros, principalmente a Alemania 1.213 millones de euros, Reino Unido 950 millones de euros, Francia 422 millones de euros e Italia 90 millones de euros. Eminentemente estas exportaciones son realizadas dentro de los programas más relevantes de armas europeas como el avión de transporte A400M, el avión de combate EF-2000, los misiles IRIS-T, MIDS, MRTT y el helicóptero de combate Tigre. En definitiva una apuesta de la UE por unificar las armas de los ejércitos nacionales de los países miembros, al mismo tiempo que apuesta por convertirse en una industria capaz de competir con la industria norteamericana. Con la nueva política europea, la PESCO, que impulsará la participación entre los estados miembros en proyectos conjuntos de desarrollo de nuevas armas europeas, cabe esperar que el volumen de transferencias entre los países de la UE irá en aumento.

EXPORTACIONES A ORIENTE MEDIO

En segundo lugar destacar las exportaciones que han tenido como destino los países que conforman Oriente Medio, que han recibido armas por valor de 452 millones de euros en 2017. En concreto cabe destacar la exportaciones a Arabia Saudí 270,2 millones de euros, en 1 avión de transporte (55,5 Millones de euros), repuestos de aviones, aviones no tripulados, municiones por valor de 90,1 millones de euros; Omán 72,8 millones de euros, 5 patrulleras de vigilancia costera (42,2 millones de euros), 33 vehículos todo terreno (5,5 millones de euros), repuestos de naves y lanza granadas, municiones y bombas por valor de 1.05 millones de euros; Emiratos Árabes Unidos 52,9 millones de euros, en partes y piezas de aeronaves, municiones y bombas por valor de 42,6 millones de euros; Iraq 33,3 millones de euros en municiones y Egipto 12,6 millones de euros en partes y piezas de aeronaves, corbetas y vehículos.

Estas exportaciones tendrían que ser consideradas ilegales si nos atenemos a la propia legislación española y europea sobre comercio de armas debido a la situación de inestabilidad existente en la región de Oriente Medio, y en concreto por la influencia regional de países como Arabia Saudí, Omán, Bahréin o Emiratos Árabes Unidos en tanto que dan apoyo a una parte del conflicto en Siria (grupos insurgentes) y en otros países como Libia o Egipto o en tanto que forman parte de la coalición que actúan militarmente sobre Yemen. Las exportaciones a Iraq tendrían que prohibirse, en tanto que está inmerso en una guerra en su propio territorio. Dada el conflicto armado que tiene lugar en toda la región cabe criticar con gran dureza que se exporten municiones y bombas dado que son las que más daños humanitarios están causando.

Con la nueva política europea, la PESCO, que impulsará la participación entre los estados miembros en proyectos conjuntos de desarrollo de nuevas armas europeas, cabe esperar que el volumen de transferencias entre los países de la UE irá en aumento

Dada la relevancia de los efectos humanitarios destacar el gran volumen de municiones y explosivos que se han exportado entre 2013 y 2017 han ascendido a 583,2 millones de euros. De los cuales 288 millones de euros han tenido como destino Arabia Saudita, 152 millones a Irak, 64 millones a Bahréin, 48 millones a Emiratos Árabes Unidos, 15 millones a Omán y 7 millones a Catar e Israel respectivamente

Tabla 3. Exportaciones Españolas de material de defensa a países del Oriente Medio

Miles de euros corrientes

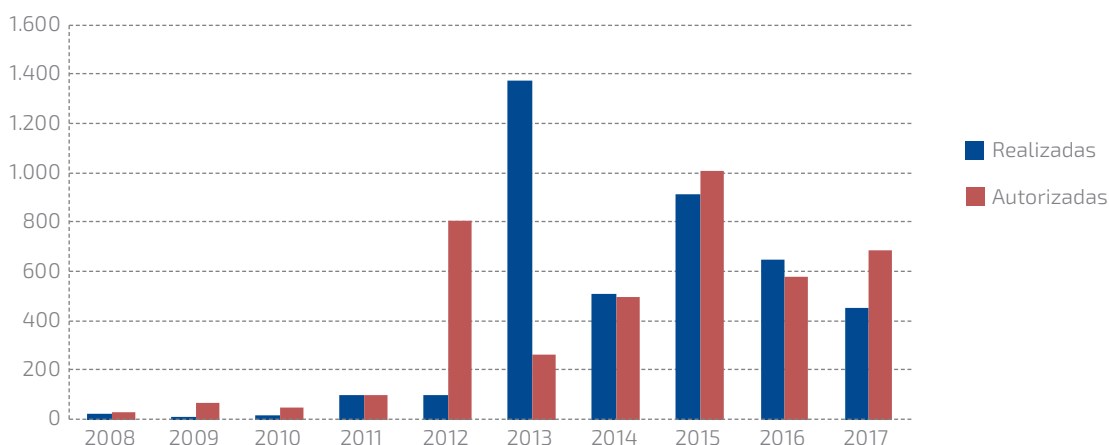
Países	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2008-2017
Arabia Saudita		5.148	5.825	14.006	21.263	406.437	292.862	545.980	116.192	270.166	1.677.880
Emiratos Árabes Unidos	89	89		66	2.380	717.047		3.943	26.739	52.928	803.280
Egipto	1.316	4	2.540	69.835	50.324	126.653	107.951	106.413	219.288	12.570	696.894
Omán	48	592	3.195	3.310	670	98.036	64.893	161.336	208.282	72.832	613.194
Irak								85.421	52.691	33.313	171.425
Bahrein	15.945		41	6.351	21.145	24.130	39.932	3.239	19.081	34	129.897
Jordania	860	707	1.615	2.585	385	609	190	1.394	5.097	888	14.331
Catar	1.958	836	1.030	383			667	290	66	8.056	13.286
Israel	2.359	791	1.429	473	638	52	3.428	2.187	531	1.387	13.274
Kuwait	1.155				1.703		818	834			4.510
Iran											0
Líbano											0
Palestina											0
Siria											0
Yemen											0
Total	23.731	8.167	15.676	97.008	98.507	1.372.965	510.741	911.036	647.967	452.174	

Fuente: Subdirección General de Comercio Exterior de Material de Defensa y de doble Uso

Elaboración: Centre Delàs

Gráfico 4. Exportaciones realizadas y autorizadas de material de defensa a países de Orient Medio

Millones de euros corrientes



Fuente: Subdirección General de Comercio Exterior de Material de Defensa y Doble Uso

Elaboración: Centre Delàs

Dada la relevancia del impacto que tienen sobre la población civil el uso de las municiones y los explosivos, la guerra que se sufre en Oriente Medio provoca muertes humanas por el efecto de las municiones de todas las milicias y por el bombardeo que han sufrido y sufre los ciudadanos de muchas ciudades. Es por ello que se hace necesario destacar el volumen de estas exportaciones desde 2013 a 2017 a países como Arabia Saudita ha ascendido a 288 millones de euros, a Irak 152 millones de euros, Bahrein 64 millones de euros, Emiratos Árabes Unidos 48 millones de euros, Omán 15 millones de euros y a Catar e Israel 7 millones de euros respectivamente. Solamente en el 2017 la región ha recibido explosivos y municiones por valor de 175 millones de euros.

EXPORTACIONES A ASIA

En tercer lugar es relevante abordar las exportaciones a los países que conforman el continente asiático que han recibido armas por valor de 395 millones de euros. Siguiendo en ranquin de los últimos diez años los diez principales receptores de material de defensa español en el 2017 ha sido Malasia 170,6 millones de euros, en un avión de transporte (121,3 millones de euros) partes y piezas de aeronaves y 6 vehículos todo terreno; Indonesia 14,9 millones de euros, en partes y piezas de aeronaves españolas para su montaje; Kazajstán 54,6 millones de euros, en 2 aviones de transporte; Filipinas 11,9 millones de euros, en combustible de avión y municiones; Tailandia 52,8 millones de euros, en 1 avión de combate (42,8 millones de euros), piezas de repuesto de aeronaves y munición y explosivos; Vietnam 3,5 millones de euros, en sistemas de tiro; India 6,2 millones de euros, en repuestos para buques i submarinos, equipos electrónicos y munición; Corea del Sur 8,3 millones de euros; Pakistán 27,6 millones de euros, en recambios de vehículos blindados y Bangladés 30,2 millones de euros, en 1 avión de transporte (28,3 millones de euros), piezas de aeronave y explosivos.

El continente asiático se está convirtiendo en un mercado relevante para las armas españolas, en el 2017 han recibido armas por valor de 395 millones de euros, pero dado el volumen tan elevado de autorizaciones a la exportación de los últimos 3 años, 4.458 millones de euros, cabe esperar un repunte de dichas exportaciones en los próximos años

Tabla 4. Exportaciones Españolas de material de defensa a países de Asia

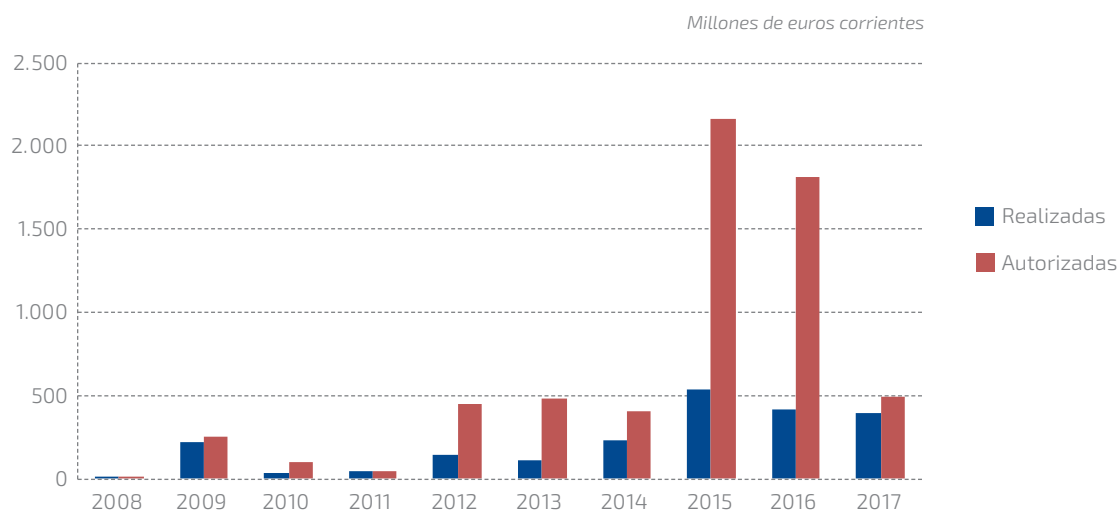
Miles de euros corrientes

Países	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2008-2017
Malasia		180.526	27	5.214	10.879	5.491	2.515	297.522	167.633	170.628	840.436
Indonesia	3.742	6	467	1.027	55.560	85.710	112.031	21.862	65.911	14.854	361.169
Kazajstán		18.930			54.052	1.480	53.896	21.990	73.320	54.624	278.293
Filipinas		138	1	3				102.090	12.379	11.970	126.580
Tailandia	157	526	777	7.789	7.297	2.310	3.432	3.591	36.114	52.844	114.837
Vietnam		0					36.492	60.588	2.875	3.501	103.456
India	1.920	10.636	13.741	4.991	8.969	12.054	14.783	8.776	17.904	6.181	99.954
Corea Sur	1.147	11.561	10.591	6.823	3.839	70		14.395	16.901	8.334	73.662
Pakistán	199	760	390	12.896	3.559	4.018	1.442	2.077	8.438	27.598	61.377
Bangladés				749	184		1			30.240	31.175
Singapur	570	682	2.339	1.868	90	846	2.330	5.031	4.357	7.983	26.095
Japón									5.766	5.767	11.533
Afganistán						2.258	573	149	102		3.082
Sri Lanka	139	102	160								401
Kirguistán								5			5
Total	7.874	223.867	28.492	41.361	144.431	114.236	227.493	538.076	411.700	394.524	

Fuente: Subdirección General de Comercio Exterior de Material de Defensa y de doble Uso
Elaboración: Centre Delàs

Cada año los estados miembros de Naciones Unidas presentan información en el Registro de Armas Convencionales de Naciones Unidas (UNROCA) sobre las exportaciones e importaciones de armas convencionales y armas pequeñas. La calidad de dichos informes suele ser muy deficiente, por incompletos, discrepantes, vagos o erróneos. El gobierno español ha informado al Registro de Naciones Unidas que ha exportado en 2017 sistemas de artillería de gran calibre a Italia (99), Suiza (7) y Honduras (4). Ha exportado en armas cortas y ligeras, en concreto Lanzadores portátiles de misiles antitanque y sistemas de cohetes a Estonia (500), Indonesia (313), Omán (200) y a Pakistán (1.413).

Gráfico 5. Exportaciones realizadas y autorizadas de material de defensa a países asiáticos



Fuente: Subdirección General de Comercio Exterior de Material de Defensa y Doble Uso
Elaboración: Centre Delàs

DENEGACIONES

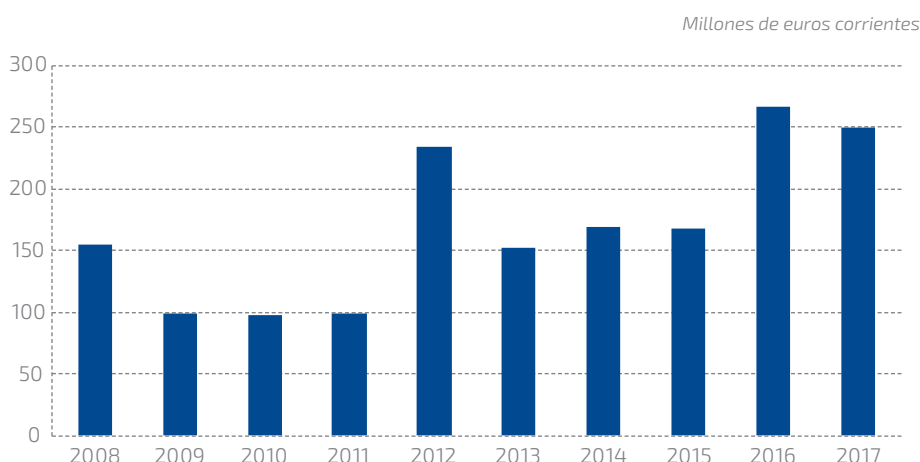
En 2017, la JIMDDU concedió 1.560 licencias de exportación de material de defensa y denegó solamente 4; 2 de ellas a Israel, consistentes en 10 cañones para rifles y 17 direcciones de tiro para carro de combate, aplicando el criterio 4 de la Posición Común (2008/944/PESC) que hace referencia al mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad regional; 1 a Myanmar, consistente en 20 pistolas de tiro deportivo, atendiendo la criterio 1 de la Posición Común referida a Embargo de la UE y 1 a la República D. China, consistente en 6 sistemas de clasificación acústica, aplicando el criterio 1 de la Posición Común referida a embargo de la UE.

El escaso número de denegaciones solo puede interpretarse como falta de voluntad política para aplicar la Ley 53/2007 sobre control del comercio exterior de material de defensa y doble uso y los criterios que establece la Posición Común 2008/944/PESC. Si a Israel se le aplica el criterio 4 de la Posición Común por el riesgo de incrementar la inestabilidad regional, la seguridad y el mantenimiento de la paz, ¿Cómo deben interpretarse las exportaciones de municiones y explosivos a países de la región como Arabia Saudita, Irak, Bahréin, Emiratos Árabes Unidos u Omán.

El escaso número de denegaciones 4 de 1.560 licencias puede interpretarse como falta de voluntad política para aplicar la ley sobre control de exportaciones

2. EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MATERIAL DE DOBLE USO

Gráfico 6. Exportaciones realizadas de material de doble uso



Fuente: Subdirección General de Comercio Exterior de Material de Defensa y Doble Uso
Elaboración: Centre Delàs

Las exportaciones realizadas de material de doble uso en el 2017 han ascendido a 250 millones de euros, lo que representa una disminución del 6% respecto del año anterior. Estas operaciones representan el 85% de las operaciones autorizadas que ascendieron a 295 millones de euros.

El ranking de los diez primeros receptores, tomando como referencia el valor de las exportaciones 2008-2017, lo ocupan Estados Unidos, que ha recibido en el 2017 material por valor de 105,3 millones de euros, Irán que ha recibido 5,9 millones de euros, República Democrática de China que ha recibido 28,3 millones de euros, Brasil que ha recibido 10,6 millones de euros, Rusia que ha recibido 3,4 millones de euros, Emiratos Árabes Unidos que ha recibido 3,7 millones de euros, Argentina que ha recibido 6,7 millones de euros, Turquía que ha recibido 1,4 millones de euros, México que ha recibido 20,2 millones de euros e India que ha recibido 8,2 millones de euros.

Respecto a los productos exportados en el 2017, el primer lugar del ranking lo ocupan los productos de la categoría 9 (sistemas de propulsión, vehículos especiales) con 88,9 millones de euros; la categoría 2 (tratamiento de materiales) con 70,1 millones de euros; la categoría 5 (telecomunicaciones y "seguridad de la información") con 56,2 millones de euros; la categoría 1 (materiales, sustancias químicas, "microorganismos" y "toxinas") con 22,0 millones euros; la categoría 3 (electrónica) con 7,3 millones de euros y la categoría 6 (sensores y láseres) con 3,8 millones euros.

En 2017 se autorizaron 522 licencias de exportación, y se denegaron 5. Una denegación a Irán de un sensor solar de navegación, por riesgo de desvío a un programa de misiles; Otra a Libia de 6 vehículos no tripulados UVA, por embargo de la ONU y la UE; dos denegaciones a Pakistán por dos máquinas de electroerosión, por riesgo de desvío a un programa de proliferación y a un programa nuclear y uso militar; otra a Rusia de repuestos, por riesgo de desvío a uso militar.

3. EXPORTACIONES DE ARMAS CORTAS Y LIGERAS SEGÚN ESTACOM

Tabla 5. Exportaciones Españolas de municiones y explosivos a países del Oriente Medio

Miles de euros corrientes

Países	2013	2014	2015	2016	2017	2013-2017
Arabia Saudita	44.400	35.167	42.063	75.981	90.118	287.729
Irak			80.790	38.026	33.313	152.129
Bahrein	23.784	39.872				63.655
Emiratos Árabes Unidos	47			5.572	42.632	48.251
Catar	0				7.731	7.731
Omán	3.434	9.088	0	1.562	516	14.599
Kuwait	0	818	834			1.652
Israel	3.640	2.225	753		601	7.218
Egipto			227			227
Iran						0
Jordania						0
Líbano						0
Palestina						0
Siria						0
Yemen						0
Total	75.304	87.169	124.666	121.140	174.911	

Fuente: Subdirección General de Comercio Exterior de Material de Defensa y Doble Uso.

Elaboración: Centre Delàs

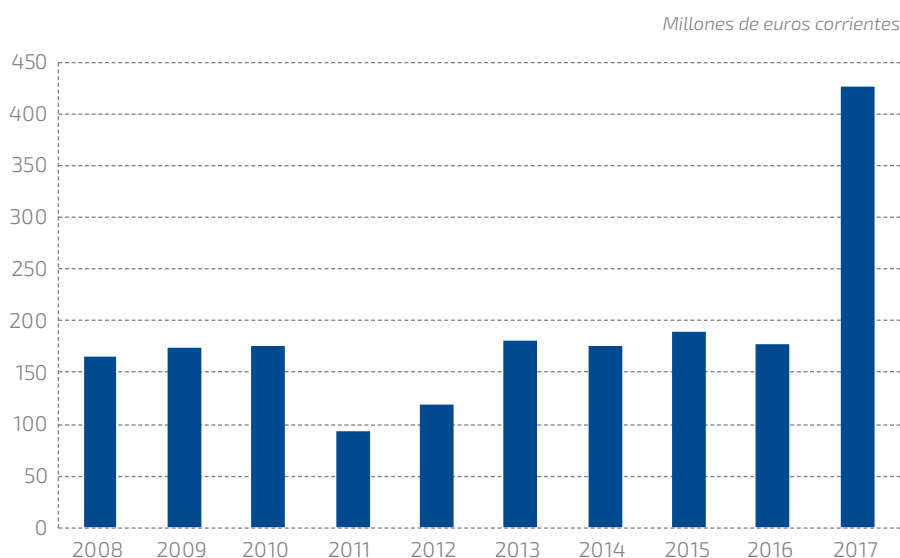
Respecto de las exportaciones de armas cortas y ligeras, disponemos de dos fuentes de información, la que proporciona el Ministerio de Economía y Competitividad (MEC) y la que se recoge en la base de datos de Aduanas ESTACOM. Según la clasificación de productos de material de defensa que se detalla en el informe del MEC, en 2017 por la categoría 1 (armas de fuego de calibre inferior a 20 mm) se exportó material por valor de 115,5 millones de euros, por la categoría 2 (armas de calibre igual o superior a 20 mm) se exportó material valorado en 54,3 millones de euros, por la categoría 3 (municiones y componentes) se exportó material por valor de 349,6 millones de euros y por la categoría 4 (bombas cohetes, torpedos, misiles) se exportó material valorado en 88,8 millones de euros. Estas exportaciones las consideraremos como exportaciones de armas cortas y ligeras, aun a sabiendas que no todo este material puede ser considerado ligero o arma corta, pero dada la imposibilidad de segregarlo lo consideraremos. En definitiva las exportaciones de este material en el 2017 según el MEC, ascendieron a 608,2 millones de euros.

Según la base de datos de aduanas ESTACOM, en concreto las exportaciones realizadas bajo el código arancelario TARIC 93, las exportaciones de armas cortas y ligeras ascendieron a 425,6 millones de euros. Las cuatro principales exportaciones tuvieron lugar bajo el arancel 9306 (Bombas, granadas, torpedos, minas, misiles, cartuchos y demás municiones y proyectiles, y sus partes, incluidas las postas, perdigones y tacos para cartuchos), ascendiendo a 297,2 millones de euros; seguido del arancel 9304 (Las demás armas: armas largas y pistolas de muelle, aire comprimido o gas, porras) ascendiendo a 34,2 millones de euros; el

arancel 9305 (Partes y accesorios de los artículos de las partidas 9301 a 9304) ascendiendo a 32,6 millones de euros; el arancel 9303 (Las demás armas de fuego y artefactos similares que utilicen la deflagración de la pólvora: armas de caza, armas de avancarga, pistolas lanzacohetes y demás artefactos concebidos únicamente para lanzar cohetes de señal, pistolas y revólveres de fogeo, pistolas de matarife, cañones lanzacabos) ascendiendo a 30,3 millones de euros y el arancel 9301 (Armas de guerra, excepto los revólveres, pistolas y armas blancas) que ascendieron a 28,0 millones de euros.

Finalmente, cabe mencionar como información a tener en cuenta que en el Registro Naciones Unidas de armas pequeñas y ligeras el gobierno español ha declarado que ha exportado en armas cortas y ligeras, en concreto Lanzadores portátiles de misiles antitanque y sistemas de cohetes a Estonia (500), Indonesia (313), Omán (200) y a Pakistán (1.413).

Gráfico 7. Exportaciones españolas de armas cortas y ligeras



Fuente: Base de datos ESTACOM del Instituto de Comercio Exterior. Valores correspondientes al código arancelario 93. Elaboración: Centre Delàs

El ranking de los 10 primeros países receptores de armas cortas y ligeras del 2017 y según la base de datos ESTACOM, está formado por Arabia Saudita 83,3 millones de euros, Estados Unidos 58,8 millones de euros, Irak 30,4 millones de euros, Reino Unido 26,5 millones de euros, Emiratos Árabes Unidos 26,5 millones de euros, Pakistán 20,3 millones de euros, Italia 18,8 millones de euros, Túnez 16,2 millones de euros, Marruecos 15,7 millones de euros y Francia 13,7 millones de euros.

4. EXPORTACIÓN DE MATERIAL POLICIAL Y DE SEGURIDAD, ARMAS DE CAZA Y TIRO DEPORTIVO

El informe de la Subdirección General de Comercio Exterior de Material de Defensa y Doble Uso de los últimos años han destinado un apartado a informar de las exportaciones realizadas de material policial, antidisturbios, y de armas de caza y tiro deportivo, armas que por sus características técnicas no son de uso militar pero que tienen un enorme impacto en los lugares en conflicto armado.

Por tanto, en relación al **material policial y de seguridad (antidisturbios)**, en el 2017 se autorizaron exportaciones por valor de 10,3 millones de euros y se llegó a exportar material por valor de 7 millones de euros. Los destinos fueron Omán por valor de 4,4 millones de euros en camiones antidisturbios con cañón de agua y cisterna y Túnez 2,6 millones de euros en cartuchos lacrimógenos, granadas ensordecedoras y botes de humo.

En el 2017 no se ha denegado ninguna exportación

Con respecto a las exportaciones de **armas de caza y tiro deportivo** (escopetas, cartuchos y piezas de repuesto), el gobierno autorizó 423 licencias de exportación valoradas en 122,3 millones de euros y no se denegó ninguna petición.

A lo largo del 2017 se exportaron armas de caza y deportivas por valor de 49,0 millones euros, un 40,1% de lo autorizado. Los principales destinos por valor de lo exportado en el periodo 2008-2017 han sido Estados Unidos (5,8 millones de euros en 2017), Ghana (4,3 millones de euros en 2017), Turquía (2,7 millones de euros en 2017), Japón (6,1 millones de euros en 2017), Australia (2,0 millones de euros en 2017), Perú (1,7 millones de euros en 2017) y Marruecos (2,2 millones de euros en 2017).

La Subdirección General afirma que el 75,2% de estas exportaciones está constituido por cartuchos de caza, un 9,5% a pólvora, un 7,8% a vainas, un 5,2% a escopetas y un 2,3% a pistones.

5. LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL DE FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES DE ARMAMENTO

El gobierno español lleva años poniendo en práctica una política de fomento de las exportaciones de armamento. La novedad más destacable es la Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017-2027 y el Plan de Acción Bienal 2017-2018.

El Plan de Acción Bienal 2017-2018 señala que en el ámbito del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad se ha creado un grupo de trabajo de carácter sectorial, el Grupo de Trabajo de Internacionalización del sector de Defensa.

El principal apoyo a esta industria le corresponde al Ministerio de Defensa que califica a la industria española de defensa como «un sector estratégico para la economía». Dentro de este Ministerio, se señalan cuatro ejes de actuación. El primer eje se denomina «Apoyo a la internacionalización cada vez más adaptado a las necesidades y al perfil de las empresas». Este apoyo se realiza a través de la Oficina de Apoyo Exterior (OFICAEX). Entre las acciones que realiza OFICAEX se encuentran: la coordinación de jornadas en las que se reúne la industria española de defensa con la OTAN y la UE; la relación con los agregados y consejeros de defensa, el impulso a la firma de Memorandos de Entendimiento (MoUs) o Acuerdos de Cooperación en el ámbito del material e industria de defensa, o el apoyo en la preparación de contratos entre gobiernos.

Otra de las medidas recogidas en el primer eje es el impulso de Acuerdos para el intercambio y protección recíproca de información clasificada, que se consideran «un instrumento jurídico esencial, que favorecen el desarrollo de la industria española de la defensa y los intercambios comerciales de España con otros países en este sector».

Dentro del segundo eje «Incorporar la innovación, la tecnología, la marca y la digitalización a la internacionalización», se incluye implantar en el Ministerio de Defensa un Portal de atención a la industria de defensa.

El tercer eje se denomina «Aprovechar mejor las oportunidades de negocio derivadas de la política comercial común y de las instituciones financieras y organismos multilaterales». Incluye la participación en el Plan de Acción Europeo de la Defensa (EDAP) y la difusión de las capacidades de la industria de defensa ante otros organismos internacionales, especialmente la OTAN y la UE.

En el último eje «Coordinación y complementariedad de acciones entre todos los actores relevantes en materia de internacionalización», se pretende reforzar la cooperación entre las Agregadurías de Defensa y las Consejerías comerciales, así como la coordinación con las asociaciones del sector y otros Organismos. Las asociaciones del sector son la Asociación Española de Empresas Tecnológicas de Defensa, Aeronáutica y Espacio (TEDAE) y la Asociación de Empresas Contratistas con las Administraciones Públicas (AESMIDE).

Las estadísticas oficiales de las exportaciones de armamento no incluyen ninguna referencia a la política de fomento de las exportaciones de armamento. No se recogen cuántos Memorandos de Entendimiento o Acuerdos de Cooperación en el ámbito de la industria de defensa se acuerdan. Tampoco incluyen información sobre si se han celebrado contratos gobierno a gobierno de venta de material de defensa. Sobre esta cuestión, en su comparecencia ante la Comisión de Defensa del Congreso en mayo de 2017, la Secretaría de Estado de Defensa, Maria Poncela García, informó que en 2015 y 2016 no se había realizado ninguna exportación de armamento bajo la fórmula de acuerdos gobierno a gobierno.¹

Como medida de transparencia y para facilitar el control político de las exportaciones españolas de armamento sería conveniente que las estadísticas oficiales recogieran información sobre todas estas cuestiones relativas a la política gubernamental de fomento de las exportaciones.

EL ACUERDO CON ARABIA SAUDÍ PARA LA EXPORTACIÓN DE CINCO CORBETAS FABRICADAS POR LA EMPRESA PÚBLICA NAVANTIA

El 12 de abril de 2018 se firmó en La Moncloa un acuerdo de colaboración en materia de defensa con Arabia Saudí. Este acuerdo facilita la celebración de un futuro contrato con Navantia para la fabricación y venta de cinco corbetas por valor de unos 2.000 millones de euros. Las corbetas estarán basadas en el modelo Avante 2200, de unos cien metros de eslora, capacidad de desplazamiento de 2.000 toneladas y una autonomía de hasta 8.700 millas. El acuerdo también incluye el adiestramiento de las tripulaciones en la utilización de los diferentes equipos, así como la

1. Diario de Congreso del Congreso de los Diputados, Comisión de Defensa, XII Legislatura, núm. 243, de 23 de mayo de 2017, pág.8.

construcción de una base naval en Arabia Saudita. Ese día también se firmó un Memorando de Acuerdo entre Navantia y la empresa pública saudí SAMI, para crear una empresa conjunta que desarrollará los futuros programas navales en Arabia Saudí.²

La venta de las cinco corbetas se lleva negociando desde 2015, una operación en la que el Gobierno español ha tenido una fuerte implicación. Incluso el Rey Felipe VI realizó una visita a Arabia Saudita en enero de 2017 para favorecer la celebración del contrato. Otro de los elementos que intentan contribuir a esta venta fue la firma en Madrid, en septiembre de 2016, de un Acuerdo entre el Reino de España y el Reino de Arabia Saudí sobre protección mutua de información clasificada en el ámbito de la defensa (BOE de 6 de septiembre de 2017).

Desde el punto de vista legal esta operación es muy discutible. El artículo 6.3 del Tratado sobre el Comercio de Armas prohíbe la exportación si el armamento podría utilizarse para cometer crímenes de guerra. Según la Posición Común 2008/944/PESC de la Unión Europea debe denegarse la exportación de equipos militares si existe un riesgo manifiesto de que los equipos militares que se vayan a exportar pudieran usarse para cometer violaciones graves del Derecho internacional humanitario.

La aplicación de estos criterios debería implicar la denegación de la autorización de exportación de las corbetas a Arabia Saudí. Este país lidera una coalición en la guerra de Yemen, conflicto que comenzó en 2015. Esta coalición ha lanzado numerosos ataques aéreos ilegales, algunos de los cuales podrían ser considerados crímenes de guerra.³ A pesar de ello, durante el período 2015-2017, se ha exportado material de defensa español a Arabia Saudí por valor de 932 millones de euros. Existe una alta probabilidad de que las corbetas sean utilizadas para realizar un bloqueo naval. Unas corbetas que podrían empezar a entregarse en el plazo de un año y medio desde que se firmara el contrato.

2. Según la información recogida en la *Revista Española de Defensa*, núm. 350, mayo 2018, pág. 48.

3. Véase el informe *Armas sin control. Un oscuro negocio marca España*, de Amnistía Internacional, Fundipau, Greenpeace y Oxfam Intermón, de septiembre de 2017, pág. 10